

Acta No. 20
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 14 de abril de 2026
Hora: 1:30 pm
Modalidad: Formato híbrido

Acuerdo No. 20

Asistentes:

| Nombre y Apellidos | Entidad representada | Asistencia |
|----------------------------------|--|-------------------|
| Jairo Enrique Cervera Rodríguez | Consejero CTCP – Presidente Ad Hoc | Presencial |
| Sandra Consuelo Muñoz Moreno | Consejera CTCP | Presencial |
| Jorge Hernando Rodríguez Herrera | Consejero CTCP | Presencial |
| Flor de Luz Vélez Correa | Abogada – Profesional de apoyo CTCP – Secretaría Técnica | Presencial |
| Jorge Andrés Patiño Jiménez | Profesional de apoyo CTCP | Presencial |
| Mauricio Ávila Rincón | Profesional de apoyo CTCP | Virtual |

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos

3. Aprobación del Acta No. 19 del 7 de abril de 2026
4. Revisión del objetivo de los comités técnicos ad honorem y las mesas técnicas
5. Consulta a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado
6. Cuota de sostenimiento del GLENIF
7. Reunión de seguimiento del presupuesto con la OAPS
8. Invitación a participar en el evento FEST de Asobancaria
9. Invitación a participar en el evento de la ANDI
10. Consulta 2026-0085

II. Informativos

11. Avances en el plan de comunicaciones
12. Actualización de los compromisos registrados en las actas de Sala General

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El consejero presidente Ad hoc de la Sala General da inicio a la sesión, constatando previamente la existencia del quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente Ad hoc somete a consideración de los miembros de la Sala General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos

3. Aprobación del Acta No. 19 del 7 de abril de 2026

El consejero Jairo Cervera da lectura y somete a consideración el acta No. 19.

Tras revisar en Sala la sustentación de cada uno de los temas indicados en los numerales del orden del día de dicha reunión, conforme a lo allí considerado y acordado, los consejeros formulan sus comentarios y se procede a incorporar los ajustes correspondientes. En consecuencia, una vez efectuadas las modificaciones pertinentes, se imparte aprobación por unanimidad al texto definitivo del acta.

4. Revisión del objetivo de los comités técnicos ad honorem y las mesas técnicas

El consejero Jairo Cervera propone analizar la forma en que el Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF) desarrolla sus actividades a través de sus grupos técnicos de trabajo, con el fin de evaluar la posibilidad de estructurar los comités técnicos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) bajo un esquema similar.

En este contexto, sugiere considerar, como mínimo, la participación de los siguientes grupos de interés: preparadores de información financiera, gremios, aseguradores de información financiera, entidades de supervisión y academia. Señala que, dependiendo del tema y de la experiencia requerida, se podría partir de un comité técnico base, complementado con la participación de los diferentes grupos de interés (usuarios de la información).

Una vez analizada la propuesta y considerando que el proceso de convergencia hacia los marcos técnicos normativos internacionales, inicialmente desarrollado de manera integral, ha venido evolucionando hacia un esquema de actualización permanente de

dichos marcos mediante enmiendas y normas nuevas (con mayor enfoque en los grupos de interés), la Sala acuerda continuar con su estudio y desarrollo en una próxima sesión.

5. Consulta a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado

El consejero Jorge Rodríguez informa que la iniciativa del proyecto normativo relacionado con la reglamentación de la función prevista en el numeral 3 del artículo 33 de la Ley 43 de 1990, en relación con las funciones del CTCP establecidas en la Ley 1314 de 2009, y considerando la reestructuración del organismo en los términos del artículo 11 de dicha ley y su Decreto Reglamentario 691 de 2010, hace necesario evaluar la conveniencia de obtener un pronunciamiento previo por parte de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado.

Lo anterior, con el fin de dar alcance a la consulta formulada en 2012, resuelta mediante el Concepto No. 2079 del 28 de junio de ese año.

Agrega que, en conversación con la señora Mónica Yajaira Leonel, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), se manifestó conformidad respecto de la pertinencia de elevar una nueva consulta al Consejo de Estado, teniendo en cuenta que en el concepto emitido en su momento no se consideró la reestructuración del CTCP derivada de la Ley 1314 de 2009 y su reglamentación mediante el Decreto 691 de 2010.

En atención a lo expuesto, la Sala acuerda que el consejero Rodríguez proyecte la consulta para la OAJ y que, previa revisión y aprobación por parte de la Sala, sea remitida a la OAJ del MINCIT, con el fin de que se eleve ante la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado para la emisión del respectivo concepto en la presente anualidad.

Lo anterior, sin perjuicio de que el organismo, con fundamento en la respuesta del Consejo de Estado, evalúe la conveniencia de continuar y, en su caso, presentar una recomendación normativa orientada a delimitar el alcance de la función consultiva del Consejo.

6. Cuota de sostenimiento del GLENIF

El consejero Jairo Cervera informa sobre el avance de las gestiones con el GLENIF, orientadas a soportar la solicitud de los recursos necesarios para el pago de la cuota de sostenimiento. Una vez analizado el contexto, la Sala acuerda esperar los documentos que serían remitidos por Argentina y Uruguay, con el fin de continuar con la gestión ante el MINCIT para la solicitud de los recursos correspondientes a la cuota de sostenimiento del GLENIF (USD 500).

7. Reunión de seguimiento del presupuesto con la OAPS

El profesional de apoyo Mauricio Ávila (contratista) informa que el día 15 de abril participará en una reunión trimestral con la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS) del MINCIT, cuyo objeto es realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal, así como conocer el estado de los saldos y su eventual ejecución. En este contexto, señala la necesidad de identificar los recursos que se proyecta utilizar, con el fin de reportarlos debidamente.

Una vez analizado el requerimiento, la Sala acuerda precisar las comisiones internacionales orientadas a la participación en procesos de elaboración de normas internacionales (contabilidad, información financiera y aseguramiento), así como las comisiones nacionales y los recursos necesarios para el mantenimiento y desarrollo de la página web, entre otros, con el fin de que el señor Ávila pueda informar oportunamente a la OAPS.

8. Invitación a participar en el evento FEST de Asobancaria

La consejera Sandra Muñoz informa sobre la invitación remitida por Asobancaria para la participación del CTCP en la octava edición del evento FEST – Congreso de Finanzas para la Equidad, Sostenibilidad y Transformación. El espacio reunirá a actores de distintos sectores para reflexionar sobre su rol en la construcción de un desarrollo más responsable, resiliente e inclusivo, abordando retos y oportunidades en equidad, finanzas sostenibles, criterios ASG, transición climática, impacto social y gobernanza.

Una vez analizada la importancia del evento, la Sala aprueba la participación de la consejera Muñoz en el evento FEST de Asobancaria, el 28 de mayo, en el Grand Hyatt Bogotá.

9. Invitación a participar en el evento de la ANDI

La consejera Sandra Muñoz informa sobre la invitación de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y el grupo de consulta Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) para participar en un evento sobre los avances del CTCP en relación con las NIIF S1 y S2. Se indica que el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI promueve buenas prácticas y soluciones en gestión del agua y biodiversidad, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios.

Luego de considerar la relevancia del evento, la Sala aprueba la participación de los consejeros Sandra Muñoz y Jairo Cervera en el evento de la ANDI el 29 de abril del año en curso.

10. *Consulta 2026-0085*

El consejero Jairo Cervera somete a consideración el proyecto de respuesta a la consulta 2026-0085, referida a la oportunidad en que el dictamen del revisor fiscal debe ser puesto a disposición de los accionistas o asociados de manera previa a la celebración de la asamblea.

La Sala, luego del análisis correspondiente, acuerda que la respuesta debe referirse al ejercicio del derecho de inspección por los accionistas o sus representantes durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la reunión de la asamblea, en los términos de los artículos 422 y 446 del Código de Comercio.

II. Informativos

11. *Avances en el plan de comunicaciones*

El profesional de apoyo Jorge Patiño (contratista) informa sobre los avances en materia de comunicaciones del organismo, particularmente respecto a los siguientes compromisos:

Accounter: por razones de agenda del organismo, concertar los eventos para el segundo semestre del año en curso.

Universidad Central: el CTCP llevará a cabo un evento de sensibilización el 8 de mayo, de 2:00 p.m. a 8:00 p.m., en el Auditorio Caldas, con participación de los profesionales de apoyo. La profesional Viviana Chamorro (contratista) apoyará con la proyección y envío de las invitaciones requeridas.

12. *Actualización de los compromisos registrados en las actas de Sala General*

Los consejeros informan a la Secretaría Técnica el estado (pendiente, en curso o finalizado) de los compromisos consignados en la matriz de tareas registradas en las actas de Sala General. El documento se actualiza en Sala.

Tablero de control – Compromisos registrados en el acta

| Responsable | Actividad |
|-----------------|---|
| Jairo Cervera | Estructurar la forma de trabajo para los comités técnicos, bajo el esquema indicado en el numeral 4 del acta. |
| Jorge Rodríguez | Proyectar la consulta a la OAJ del MINCIT para su eventual remisión a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado. (Numeral 5) |

| Responsable | Actividad |
|---|--|
| Jairo Cervera | Hacer seguimiento a los documentos que remitirá Argentina y Uruguay para continuar con la solicitud de recursos para la cuota de sostenimiento del GLENIF. (Numeral 6) |
| Mauricio Ávila | Participar en la reunión trimestral de seguimiento del presupuesto con la OAPS del MINCIT. (Numeral 7) |
| Sandra Muñoz | Participar en el evento FEST de Asobancaria el 28 de mayo en el Grand Hyatt Bogotá. (Numeral 8) |
| Sandra Muñoz Jairo Cervera | Participar en el evento ANDI – TNFD el 29 de abril. (Numeral 9) |
| Jairo Cervera | Ajustar el proyecto de respuesta a la consulta 2026-0085. (Numeral 10) |
| Jorge Patiño | Avanzar en la logística para el evento de sensibilización en la Universidad Central el 8 de mayo, en el Auditorio Caldas. (Numeral 11) |
| Viviana Chamorro | Proyectar y remitir las invitaciones requeridas para el evento en la Universidad Central, previsto para el 8 de mayo. (Numeral 11) |
| Consejeros Profesionales de apoyo | Participar en el evento de sensibilización en la Universidad Central el 8 de mayo, de 2:00 p.m. a 8:00 p.m., en el Auditorio Caldas. (Numeral 11) |

Agotados los puntos previstos en el orden del día, el consejero presidente Ad hoc levanta la sesión siendo la 5:30 p.m.

En constancia firman,



JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ
Presidente Ad Hoc



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaría